

# EL ORDEN

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

ORGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

## ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.  
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.  
Las obras que se reciban serán anunciadas.  
La correspondencia á la Redacción.  
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

**D. José Díaz Macías.**

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM. 8.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. . . . . 2'25 pesetas.  
Extranjero, . . . . . 3'00 " "  
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.  
Pagos adelantados.  
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

## PERFILES POLÍTICO-SOCIALES.

Vivimos en una época de democracia, y sin embargo, son pocos los hombres que acarician en su espíritu tan bellos ideales. Hay quien se abstiene de girar en la animada esfera de la vida social al amparo de las leyes, prefiriendo imitar al inmundo vibrión, que pasa su breve vida adherido al cieno oculto en el fondo de la laguna sin pensar jamás en elevarse á la superficie donde pudiera mecerse en los graciosos rizos que la brisa forma en el agua, rizos á los que el sol presta los variados colores del prisma.

Es que dado el espíritu ligero de los tiempos que corren, la mojería de los vivientes solo busca y aprovecha lo utilitario: desconociendo el divino origen del entendimiento, circunscribe este al juego de mezquinas pasiones desentendiéndose de la conciencia.

El cielo moral, es de una hermosura sorprendente; pero á imitación de la bóveda estrellada, casi siempre está cubierto de nubes. El alma se presta á lo mudable, y unas veces se envuelve en el hielo de la indiferencia, otras se columpia en una atmósfera de delirio, cen frecuencia siente en su interior el rugido de las pasiones, y no es raro que se dibuje en ella la plácida sonrisa de la plegaria.

Puede asegurarse que existen en ella aunque no con la misma regularidad las fases de la luna, y pasa sin cesar de la loca alegría á la abrumadora pesadumbre, evaporándose la furtiva lágrima en el hálito de la ruidosa carcajada encontrando esta su tumba en el desgarrador sollozo, y esto es lo más cierto, porque los sucesos van casi siempre provistos de esa gasa negra que es el símbolo del luto.

Lo evidente es, que hoy nuestros deseos y esperanzas no se elevan á las regiones del idealismo. ¿Qué importa si hemos descubierto la panacea universal en el suicidio?

La pérdida de la fortuna; la falta de novedad en los goces; el sentimiento de la propia degradación; un amor contrariado; el peso enorme de una sentencia que nos aparta del ambiente en que nacimos; y sobre todo, la carencia de virtudes, son motivos bastantes para quitarse prontamente de enmedio.

Nosotros creemos que al sentir el frío beso del descreimiento, el espíritu penetrando en los abismos de la nada, siente los efectos de la asfixia.

Mal ejercitamos nuestras facultades de observación. El sórdido egoísmo y la ambición sin límites nos obligan á proseguir el viaje de la vida por senderos tortuosos, y esa luz moral que oscila dentro de nosotros mismos sirvién-

donos de guía, reduce su claridad á la de agonizante crepúsculo.

El fuego demagógico amenaza derretir los tronos y perpetuar la tiranía, y la estatua de la libertad que se alzaba radiante sobre los mundos creados por el pensamiento, se vé reemplazada por el busto sombrío de la licencia.

Como se vé, poderosos obstáculos hijos de esa fatalidad que preside en todas las cosas de la tierra, se oponen á la práctica de los principios democráticos. El espíritu humano ofuscado por mentidas imágenes traza las por la conveniencia, en vez de desplegar las alas y perderse en lo infinito, se aferra obstinadamente á las miserias del suelo, y ni aún los que ven defraudadas sus esperanzas y sienten en instantes de desaliento el descontento de sí mismos, prestan oído á los severos conceptos del salmo de la penitencia.

No es agradable pintar la era presente con tristes colores; pero la verdad se impone, y no podemos menos de confesar que desconocemos al pueblo héroe de aquella magnífica epopeya llamada reconquista, obra colosal de ocho siglos. Aquella multitud sencilla impregnada de fe; pisando el barro social sin mancharse y apasionada de sus gloriosas tradiciones, cierra hoy el corazón á los nobles afectos, y cediendo al mandato de la materia, crea en

el organismo á que pertenece una atmósfera de angustia, muerde el anzuelo que pérfidamente tiende la escuela socialista, y permanece sordo á todo moral aviso. ¡Desgraciado! ¡Obrando así piensa que va á restañar sus heridas, y las encona! ¡Se convierte en un montón de lodo humano, y lanza al espacio los fétidos gases que fermentan en el basurero!

¿Dónde está pues la conciencia popular que no se acerca al borde de la sima abierta por sus errores sin cuento, para que al divisar el fondo retroceda espantada? ¿Cómo restablecer las creencias de los primeros años, tabla salvadora de un espantoso naufragio?

Para deshacer el oleaje del desorden el poder se ve siempre en la dura precisión de refugiarse en el supremo recurso de la fuerza, y quien conozca la compleción moral del pueblo español, no vacilará en asegurar que al llegar las cosas á tan doloroso extremo, las corrientes de la opinión reclaman con urgencia un cambio político. Hay reminiscencias que se incrustan en los ánimos transportándolos á las regiones de esa resistencia que no es menos trascendente por ser pasiva.

No hay Gobierno que pueda sostenerse sin el auxilio de la conciencia pública.

Como las buenas resoluciones care-

— 19 —

que riega el suelo con su sangre al grito de viva la libertad, y del robusto obrero que busca la fortuna por la larga senda del trabajo!

¡Miserable de mí, que quise comprar oro con puñados de dignidad, y solamente he logrado conquistar una dependencia vergonzosa, viéndome forzado á llevar á los labios, frases de una ternura que no siento para alcanzar la satisfacción de un capricho insignificante! ¿Dónde está el honroso uniforme que me mostraba un porvenir y me imponía santos deberes? El criado que me asiste no puede ocultar el desden que se grava en su sonrisa, y parece decirme; valgo más que tú, porque nada tienes, y yo dispongo de un salario gano honradamente.

¡Qué diferencia tan grande existe entre mi suegro y yo! El ha sabido dar á sus nietos lo único que ya podía desear para ellos; un apellido ilustre, y yo en cambio no puedo ni aun colocarme al nivel de Ferreira que empezó á labrar su fortuna desempeñando el humilde oficio de camarero de la fragata Europa.

No hay más que dos medios de ser rico sin envilecerse: la herencia, ó el trabajo.

## ÚLTIMAS PÁGINAS DE UN DIARIO,

Era una noche de verano. La melancólica claridad de los muertos como llaman en las Provincias Vascaas á la que despide la luna, inundaba de puntos de plata las copas de los árboles.

Sentada en un banco rústico del jardín estaba ella en actitud pensativa, dejando acaso vagar el pensamiento en alas de la brisa que inquieta á veces, y juguetona siempre, robaba aromas á las flores y los lanzaba al espacio, dispuesta á servir de incensario en los divinos oficios celebrados por la naturaleza en el templo titánico del universo, oficios á los que asiste todo lo creado, sirviendo de sacerdotes la avecilla que oculta en la enramada exhala melodiosos gorgoros, el hilo de plata que escapándose de la fuente dá un ropaje de esmeraldas á las plantas que bordan el sendero que

— 21 —

recorre, el susurro de las hojas de los árboles, y la estrella que se pierde en lo infinito dejando en la bóveda azulada un rastro luminoso.

Los ángeles de la hermosura y de la juventud le habian otorgado todos sus dones.

Ostentaba su rostro ese moreno apiñonado que tanto agradaba á Trueba, y en él se reflejaba la pureza de su alma de armiño.

La ligera bata que la cubría ocultaba mal la turgencia del seno. lo admirable de los contornos y la flexibilidad del talle, y yo que oculto entre el follaje espiaba todos sus movimientos, sentía impulsos de estampar en sus rosados labios un beso de fuego.

La luna la envolvía en sus blancas redes; yo la devoraba con mis miradas y aspiraba con avidez el aire que llegaba hasta á mi trayéndome embriagadores efluvios.

¡Noche terrible! Aquella criatura me sojuzgaba poderosamente, y un abismo abierto por el oro nos separaba.

Ella era fabulosamente rica, y yo, solo contaba con una renta tan escasa, que únicamente imponiéndome privaciones podía evitar que el demonio de la usura clavara en mí sus garras de acero.

cen de consistencia, resultan casi siempre estériles los sacrificios que se hacen en aras de la causa popular: á ese entusiasmo que conduce al frenesí, sucede con deplorable frecuencia un desden que al fin se convierte en manifiesta hostilidad, y la historia cita repetidos ejemplos de seres extraordinarios que después de ser ídolos de la muchedumbre, debieron á esta la muerte más afrentosa.

Solo puede compararse el acatamiento de las masas al hombre que ellas ensalzan con su refinada crueldad cuando cediendo á esa volubilidad de que ha dado tantas pruebas, se lanzaron á la insurrección, resueltos á destruir su propia obra. En las incidencias de la política, el criminal ciñe fácilmente á sus sienes la corona reservada al mártir, y el que llegó á la cúspide del engrandecimiento, termina muchas veces la brillante odisea de su vida, en el destierro ó en el suplicio.

Una ley fatal ha dispuesto que el bien arranque siempre en los contrastes. El término de un dolor, es origen de gran alegría; una larga temporada de lluvias, nos obliga á saludar gozosos al astro brillante que rasgando su envoltura de nubes nos saluda con sus rayos de oro, del mismo modo que después de una serie de días espléndidos, nos agrada la techumbre cenicienta que nos oculta el azul purísimo del éther.

Pero el que ha sentido la embriaguez que produce el humo de la lisonja y guarda en la memoria el recuerdo impercedero del día en que miles de almas se agolpaban para victorearle al pasar bajo los arcos triunfales erigidos en honor suyo y se vé luego proscrito, pregonada su cabeza y reducida á escombros la suntuosa morada teatro de sus venturas, siente en su corazón honda herida causada por el hierro candente del desengaño, y en vano busca un apósito que ni el tiempo ni los dulces afectos han de brindarle.

Desgraciadamente, suelen ser halagüeñas todas las hipótesis que forma la fértil imaginación del político, no tomándose el trabajo de espigar en el campo de la historia. La ambición roba el buen sentido, y son pocos los que no conciben una pasión que extravía á la razón humana.

## CORREO DE SEÑORAS.

### Trajes de baile.

Uno de los mejores modistos de París ha confeccionado dos trajes de baile para señoritas, que han llamado la atención por su buen gusto... El uno es de tul rosa, y en el bajo de la falda lleva una zarza de jacintos rosa á ramitos y subiendo ligeramente en «Eiffel» (es decir, en punta). Entre aquella guirnalda algunas lazadas de cinta rosa forman escala. El cuerpo está rodeado de una franja de jacintos y sujeto al talle con un cinturón de raso.

El otro es aún más ideal, si es posible; es de gasa de seda finamente plegada. El bajo de la falda está adornado hasta la altura de unos 35 centímetros de una lluvia de jazmines cosidos rama á rama y algo separados, lo que hace un adorno precioso. Un cinturón de raso blanco con largas puntas flotantes en sus costados y terminado por un nudo; el cuerpo á lo virgen tiene sobre los hombros un ramo de jazmines que parecen naturales.

### Abrigos.

Una forma *Imperio* muy elegante es una esclavina *crevelée* con larga estola delante. Los dibujos un poco grandes se emplean para abrigos de viaje. La pelliza fruncida al cuello y con muchas golas es lo que más se lleva ahora. Los abrigos largos de terciopelo adornados con plumas ó pasamanería son para visita. En cuanto á las salidas de baile, se hacen de damasco rameado, forradas de raso y adornadas de pluma, ó de pieles. La pelerina tiene tres golas con plastrón de terciopelo liso ó de paño bordado; es muy apropiado para señoritas y señoras jóvenes.

### Las flores sol repuestas.

Se hacen de ramos de terciopelo recortados y sombreados á la acuarela; con mucho cuidado se les aplica en relieve sobre los paños de la falda ó de las chaquetas. Pero sobre los portiers y los baidequines, estas aplicaciones son maravillosas. Por ejemplo, sobre raso azul turquesas los lirios blancos están preciosos, y las guirnaldas de rosas sobre una falda de paño de seda negro no hay nada más rico.

### Pasamanería de joyas.

La última palabra del capricho mundano es un encaje de diamantes desmontados y que reemplaza á la *rivieres* y las joyas en forma de ramos que

se ponían en el pecho. Esta es una novedad que no estará al alcance de todas las fortunas.

### Peinados.

Las mujeres á las cuales el punto de interrogación sobre la frente no les va bien, prefieren seguir fieles á la ligera nube de ricitos; ahora se pone la cabeza lo más pequeña posible; ni muy alto el pelo ni baja la trenza ó torcido que se sujeta sobre la nuca con horquillas de concha.

Las señoras por lo general se peinan solas, y hacen muy bien, porque el peluquero nunca les podrá dar el encanto y la elegancia que sus manos si están acostumbradas á peinarse solas todos los días. Los rizados ó los *ponys* se colocan muy fácilmente, y en cuanto á las lindas horquillas de concha y de diamantes se prestan á colocarlas caprichosamente. Para las señoras que tienen mucho cabello, las trenzas son preferibles prendidas aquí ó allí con alfileres ó con un peinecillo de concha.

### El reloj y el pavo.

El cocinero del Sr. O'Brian, alcalde de Boston, al preparar en Diciembre último el pavo tradicional de Navidad, encontró en el vientre del animal una diminuta carta con letra de mujer, y en la que se leían las siguientes palabras:

«Soy una institutriz joven; no tengo reloj y carezco de dinero para comprarlo. Espero, no obstante, que algún republicano bondadoso se acuerde de mí durante las fiestas de Navidad. Deseo á los demócratas, pero si uno de ellos me regalase el objeto que deseo, modificaría tal vez mis opiniones. Creo que son poco generosos; mas ¡quién sabe... Resido en Vermont y confío en tener noticias de las personas á cuyo poder haya ido á parar el pavo. (Vermont) Kate Gillete, en East Randolph.»

La institutriz no se había engañado en sus esperanzas, toda vez que á los pocos días recibió un magnífico reloj de oro, acompañado de una carta del Sr. O'Brian, en que éste le suplicaba que aceptase el regalo, aunque procediese de un demócrata.

### Un bautismo curioso.

Días pasados tuvo lugar en la iglesia de San Honorato, en París, un bautismo singular.

Seis hermanos, cuatro niñas y dos chicos, se presentaron á recibir el bautismo. La menor tenía cuatro años y

el mayor dieciseis. Son hijos de madame Stefanini, viuda de M. Angeli, soldado de la división de Garibaldi, que luchó en favor de Francia.

M. Angeli quiso que sus hijos pudiesen elegir su religión una vez que fueran mayores de edad y por eso no los bautizó al nacer. Pero antes de morir el garibaldino, modificó sus ideas y suplicó á la familia que los iniciasen en la religión católica. En su consecuencia los seis hijos han sido bautizados.

### La receta de la semana.

#### Alondras.

-Se limpian en seco y se ponen en una cazuela al fuego con un poco de manteca y la sal correspondiente. Cuando van tomando calor se añaden unas setas, uno ó dos dientes de ajo, perejil machacado, un polvo de harina y vino blanco ó caldo, retirándolo de la lumbre en el momento de hervir.

#### Piccioleta.

## CAMARA DE COMERCIO.

Siendo de interés para los fines del Comercio, el conocimiento de dos Reales órdenes del Ministerio de Fomento, las publicamos gustosos, agradeciendo al señor Administrador de Aduanas, nuestro querido amigo, la galantería de remitirnoslas.

«Don Bernardo Cano y Arnau, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Administrador principal de Aduanas de la provincia de Badajoz.

Al Comercio de esta provincia hago saber: Que la Dirección general de Contribuciones Indirectas en orden de fecha 31 de Enero último, recibida en esta oficina el día 7 del actual, entre otras cosas, tiene á bien disponer lo siguiente:

«Reglamentada en forma conveniente la reimportación de los vinos nacionales devueltos del extranjero por la R. O. de 31 Diciembre del año próximo pasado, publicada en la *Gaceta* del 26 del mes actual, esta Dirección ha resuelto participarlo á V. para que lo comuniqué al Comercio de esa localidad, y prevenir le dé á dicha Soberana disposición el más exacto y fiel cumplimiento.»

Y para que llegue á noticia de aquellos á quienes pueda interesar la R. O. que se menciona, á continuación se publica la copia de dicho documento

Quería huir de aquel sitio, y una fuerza incontrastable me forzaba á permanecer inmóvil.

Cerraba los ojos para no verla, y ¡fenómeno extraño! entonces distinguí á aquel semblante lindísimo bañándose en una atmósfera de luz más plácida que la del astro nocturno y más brillante que la del sol.

Analizaba mis sensaciones y sentía dentro de mí mismo aquella imagen adorada sirviéndole el corazón de altar, el pecho de marco, y trazando sobre su cabeza un nimbo luminoso las ideas que se encerraban en mi cerebro.

Veía agitarse algunas de las sedosas hebras de un negro azulado que adornaban su cabeza, y sentía que el áspid de los celos mordía desesperadamente en mi corazón, porque los besos del áura estampados sobre aquella faz de arcángel me irritaban profundamente, contemplaba aquellos ojos grandes como el dolor de una madre que ha perdido á su hijo y negros como el caos, y la sangre que corría por mis venas adquiría el calor de la lava; distinguía á aquel talle que recordaba á los juncos que adornan las orillas de los lagos, y la voluptuosidad invadía todo mi ser, produciéndome fiebre; oí en fin su voz argentina, y llevé instin-

tivamente las manos á mi frente, procurando apartar de ella las sombras esparcidas por la locura.

¡Espantoso suplicio! Era para mí aquella una velada, en que subía penosamente la cuesta que conducía al Calvario. El espíritu trataba de imponerse, y la materia no renunciaba á sus derechos; libraban esos dos elementos de vida tan antitéticos descomunal batalla, meciéndose en mi acalorada fantasía el recuerdo de la bacanal desenfrenada, y partiendo del fondo de mi conciencia ecos que traían á mi memoria ese magnífico poema universal que se llama *Miserere*; me empujaban los poderosos impulsos de la tentación, y me hacía retroceder ese *quid divinum* espléndida aureola que se advierte en torno de la núbil bella como los querubines y pura como el ósculo que la amorosa madre deposita en las rosadas mejillas del fruto de sus entrañas cuando por efecto de esos diálogos misteriosos que dormidos eutablan los niños con los ángeles, se dibujan en los labios de aquéllos plácida sonrisa.

Mi corazón amenazaba con desordenados y violentos latidos romper su estrecha cárcel; dominado por singular espejismo, creí ver en

el espacio un solio de magnificencia indescriptible y sobre él, á aquella mujer que me enloquecía, cercada de esos pequeños ángeles que nuestros pintores señalan como obligado séquito de la virgen, y tales cosas pensé en aquella hora de delirio, que aun me estremece su recuerdo.

Temí que aquel ángel sintiera la nostalgia del cielo, y lo desee al mismo tiempo; tesoro de inestimable valor perdido en este mundo, brillante escondido en un lodazal, creía ver á través de esa inmensa sábana azul esmaltada de estrellas la mansión de los bienaventurados, y allí donde todo es paz y alegría, un hueco que nadie se atrevía á ocupar, porque allí debía estar engarzada la piedra preciosa que se había extraviado, no por su descuido imposible en Aquel que todo lo puede; sino para dar á conocer á los hombres algo de lo que esconde el Paraíso. Luego ejerciendo en mí su fuerza la electricidad de los deseos, soñaba con aquella alma acariciada por la mía con una vida de embriaguez deslizándose al lado de la mujer, árbitro de mi destino; el amor me obligaba á apartar la vista del cielo y fijarla en la tierra, el querub se despojaba de sus alas, sonaban á

Badajoz 11 de Febrero 1890. — Bernardo Cano.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes.—Excmo. Sr.: Vista la instancia elevada á este Ministerio con fecha 10 de Abril último por D. Juan Iruretagoyena, quejándose de la lentitud con que en las Aduanas se despachan los vinos presentados como de origen nacional, devueltos del extranjero por virtud de las órdenes dictadas por la Superioridad sobre el particular y especialmente en la circular de la suprimida Dirección general de Aduanas, fecha 30 de Enero del año actual, mandando remitir á dicho Centro muestras de todos los vinos de 15 ó más grados.

Considerando que si en alguna ocasión pudieran conceptuarse como onerosas y molestas las disposiciones que sobre el particular ha dictado la administración, se encuentran no obstante justificadas por los sucesos que las han provocado, y á los cuales se refieren las Reales órdenes de 15 de Mayo y 16 de Julio del año próximo pasado, mandando adeudar como productos químicos unas composiciones presentadas al despacho como vinos devueltos del extranjero.

Y considerando que es indispensable dictar las disposiciones convenientes para que, á la vez que se faciliten y abrevien los despachos, se eviten los fraudes que pudieran intentarse á la sombra de la franquicia establecida para los vinos nacionales devueltos del extranjero en la disposición 7.<sup>a</sup> del arancel vigente;

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por V. E. y lo informado por la Junta de aranceles y valoraciones, se ha dignado mandar:

Primero: Que para la admisión con franquicia de derechos de los vinos nacionales devueltos del extranjero, será indispensable que se acompañe á las declaraciones de despacho, además de la factura de exportación ó certificación de ellas que señala el art. 130 de las vigentes ordenanzas, una certificación de la aduana extranjera visada por el Consul de España, en cuyo documento se haga constar:

1.<sup>o</sup> El origen del vino.  
2.<sup>o</sup> Que el mismo ha permanecido en poder de la aduana extranjera desde su introducción hasta su reembarque.

3.<sup>o</sup> Que el vino no ha sido rechazado ni por alcoholizado ni enyesado, ni sofisticado con materias colorantes extrañas ú otras sustancias.

Y 4.<sup>o</sup> Que no ha sufrido adición de alcohol, ni otras manipulaciones que alteren su calidad mientras ha permanecido bajo la vigilancia de la aduana.

Segundo. Que cuando los vinos no vengán acompañados de estos justificantes no se admitirán con franquicia de derechos.

De Real orden lo digo á V. E. para los fines consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de Diciembre de 1889.—Gonzalez.—Señor Director general de Contribuciones Indirectas.—Es copia: Cano.

## LOCAL.

La Junta directiva del Casino de Badajoz, ha dispuesto la celebración de dos bailes de máscaras en los días 16 y 18 del corriente, que darán principio á las diez de la noche.

También habrá baile de niños en la tarde del lunes.

En el Casino republicano, Liceo Gimnasio, Orquesta Española, Café Suizo y Teatro Principal, habrá también bailes como en años anteriores.

Merece un aplauso muy justo la Comisión de ornato y principalmente su Presidente Sr. La Torre; no tan solo por los trabajos que están realizando en el paseo de la muralla, sino también por los propósitos que tiene de hacer algunas plantaciones de eucaliptus.

Conste que la reforma indicada pertenece al municipio; lo que consignamos gustosos.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el joven abogado D. Alberto Cisneros Sevillano.

Está completamente restablecido de la enfermedad que padecía, nuestro apreciable amigo D. Adolfo Araujo.

Nos alegramos mucho.

Molestada por fuerte constipado ha tenido que guardar cama la señora viuda de Macías.

También su nieto, nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Díaz Macías (Caracol), ha estado ligeramente enfermo.

Con motivo de ser el día 11 aniversario de la proclamación de la república en España, han celebrado los republicanos de aquí dos baquetes.

El miércoles volvió al Ayuntamiento la eterna cuestión de los boticarios.

Y llevamos hablando de boticas seis meses sin entendernos.

A nuestro juicio, la forma en que se va á constituir el cuerpo de farmacéuticos es deficiente y no resuelve nada.

Por lo hecho, y por los acuerdos tomados por el municipio, más parece un cuerpo de contratistas de medicinas que un cuerpo municipal de sanidad.

Siga, pues, la marejada de la que seguramente estarán cansados los concejales, que no hacen otra cosa que teger y desteger en este asunto.

Por referirse á la eminente actriz doña Antonia Contreras, que tan gratísimos recuerdos dejó entre nosotros durante el año anterior, cortamos de nuestro apreciable colega *La Voz Montañesa*, el siguiente párrafo de una revista teatral.

«Faltábale á la señora Contreras confirmar del todo ante este público la reputación hecía ya mucho tiempo adquirida de actriz eminente, y acabó de confirmarla anoche caracterizando el personaje más difícil de esa obra de Echegaray. Anoche probó la eminente actriz que para ella no hay nada limitado dentro del arte, y que con la misma verdad de dibujo y de colorido representa á la joven hija de Pedro Crespo en *El Alcalde de Zalamea*, que á la anciana y agonizante madre de Lorenzo en *Locura ó Santidad*, á pesar de ser personajes tan distintos en edad, en carácter y en condiciones psicológicas.

La Sra. Contreras alcanzó anoche un triunfo inmenso, principalmente en la terrible situación del segundo acto, en la que rayó á una altura incommensurable desde su salida hasta el momento en que muere en brazos de su hijo.

Durante toda su permanencia en escena, el público estaba absorto, emocionado, nervioso y en silencio tan profundo, que se oía perfectamente la respiración fatigosa de la eminente artista y su voz débil y apagada de moribunda.»

Sinceramente felicitamos á nuestra querida amiga la eminente actriz, á quien deseáramos ver muy pronto en nuestro teatro para aplaudirla y admirarla.

Nuestro querido Director ha merecido la honra de recibir una cariñosa carta del ilustre marino D. Isaac Peral dándole gracias por los ejemplares del poema que el Sr. Díaz Macías remitió al inventor del submarino.

Aún cuando el asunto es particularísimo, en la seguridad de que nuestros lectores la leerán con gusto, la publicamos á continuación.

Dice así:

Mi muy distinguido amigo: Recibí los 100 ejemplares de su precioso poema «Los hijos del mar» los que he repartido entre mis compañeros y amigos.

No tengo nada que perdonarle, sino todo al contrario, que agradecerle; y V. tenga la seguridad que «Los hijos del mar», valen por sí mucho y no necesitaban de mi carta que ocupi lugar que á mí me favorece.

Reitera á V. su mejor amistad.

Isaac Peral.

Públicamente consignamos nuestro agradecimiento al Sr. Peral por su cariñosa carta.

En breve publicaremos el juicio que ha merecido á la prensa la última obra de nuestro Director.

El Sr. Alcalde ha publicado un bando prohibiendo á las máscaras toda clase de libertades que perjudiquen al público y ofendan la moral.

También se ha prohibido que durante la noche lleven puesto el antifaz.

Van muy adelantados los trabajos de la Tienda-Asilo.

Probablemente para el mes de Abril quedará totalmente concluida.

En la última sesión celebrada por la Real Sociedad Económica, leyó el señor Secretario, nuestro querido amigo D. Cayetano Rodríguez, la Memoria de los trabajos realizados por la Sociedad durante el año 1889.

El Sr. Rodríguez, con una claridad suma y una riqueza de datos muy estimables, da á dicho trabajo un gran interés local, pues no tan solo se detiene á reseñar el estado económico de la Corporación, mejoras materiales, aumento de Biblioteca y otras cuestiones de orden interior, sino que analiza las causas que han podido influir en la demora de la realización de problemas locales como el relativo al Monte de Piedad y Caja de ahorros que la Sociedad desea, lo antes posible, llevar á la práctica.

Dicha Memoria, es sin duda la más completa y acabada que ha escrito el Sr. Rodríguez en el largo tiempo que lleva desempeñando la Secretaría de la Sociedad Económica.

Reciba nuestra felicitación sincera.

Ha salido para Madrid á tomar parte en los trabajos de la Asamblea republicana, nuestro particular amigo don Ruben Landa.

Hace pocos días han contraído matrimonio la señorita doña Otilia Yustas con nuestro querido amigo don Alfredo Mosquera y Rino, profesor de piano.

Deseamos á los jóvenes esposos una larga luna de miel.

Por si va con nosotros.

Laméntase *El Diario* de que cierto cronista local en sus revistas no reseña las reuniones que se verifican en el *Casino Republicano*.

Por lo que á nosotros respecta, diremos á nuestro estimado colega, que en varios números hemos mencionado dichas reuniones, y si bien no lo hemos hecho con la debida atención, obedece á que solo por referencias hemos tenido conocimiento de ellas, pues la circunstancia de no ser socios nos impide asistir.

Ignoramos si la Junta de dicha sociedad enviará á las redacciones de periódicos invitación para asistir. Si así fuera, no podemos creer, dada la proverbial galantería de su junta, sino que el no enviarlas á esta redacción sea un involuntario olvido.

Por lo demás, crea el colega que para cumplir con nuestro deber en la prensa, no tenemos preferencias con nadie.

Tan luego se termine la Memoria que se está redactando en el Ministerio de Marina, referente á las pruebas hechas del *Peral*, se verificarán en Cadiz las pruebas oficiales del barco.

Como es de esperar, ante el brillante resultado que todos auguran á

dichas pruebas, los Ayuntamientos de España harán algo en honor al ilustre inventor.

Trasladamos esta noticia á nuestro Ayuntamiento por si quiere ir pensando en algo para festejar tan lausto suceso que proporcionará á la patria días de gloria.

Habiendo tantos y tantos hijos ilustres de Extremadura que no tienen un recuerdo en su madre patria, podía el Ayuntamiento variar los nombres de algunas calles que nada dicen, sustituyéndolos por los de aquéllos. Arias Montano, Bravo Murillo, Pizarro, Melendez Valdés, Donoso Cortés y otros nombres, podían sustituir á los nombres de las calles del Pozo, Granada, Gobernador, Sal, Río, Moraleja, etc.

Debido al pincel del señor Cervera de la Cruz hemos tenido el gusto de admirar en el escaparate de la tienda de modas de los señores Torralbo, Torres y Compañía, un magnífico retrato al óleo cuyo parecido, relieve, transparencia y verdad del colorido son notables.

La justa fama de que viene precedido el señor Cervera y los elogios que de los trabajos de este artista ha hecho la prensa francesa en diferentes ocasiones, no dudamos que serán atendibles para el público.

El señor Cervera permanecerá entre nosotros algunas semanas de paso para Paris, donde tiene su residencia, y podemos asegurar que ya tiene algunos encargos de varias personas de esta localidad, que no quieren desperdiciar tan propicia ocasión.

En la tarde del día de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del párvulo Francisco Oliveres Albarrán.

Enviamos á su afligida madre la señora doña Carmen Albarrán y Macías y á su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Tres funciones se han verificado en el *Teatro principal* por la compañía *Troupe Americana*, y aun cuando no han estado muy concurridas, los artistas cosecharon muchos aplausos en los difíciles ejercicios que practicaron.

Los hermanos *Jerezanos*, hacen trabajos arriesgadísimos y de gran efecto en el alambre y el mulato *Mister George Williams Bell* es notabilísimo dando saltos que arrancan siempre frenéticos aplausos.

Así como en la parte dramática dejan muchísimo que desear, pues ninguno tiene condiciones de actor, en lo que se refiere á gimnasia están á mejor altura, sobre todo la hermosa *Jerezana* que tiene un buen palmito y es muy simpática y el mulato que es notable en el género á que se dedica.

Un detalle: el niño que representa las comedias en unión de los demás artistas, no sabe leer y sabe de memoria todo el repertorio que es grande, por lo cual debe tener un memorion.

Tampoco necesitan apuntador para las representaciones.

Es lástima que por preocupaciones que nosotros respetamos, no asista nuestro público á las funciones donde se pasa un rato muy agradable.

## Administración de correos.

Cartas detenidas por ser desconocidos los interesados:

Director del Colegio Preparatorio Militar.

Antonio Alcolea.

Antonio Gerva.

Salvador Moya.

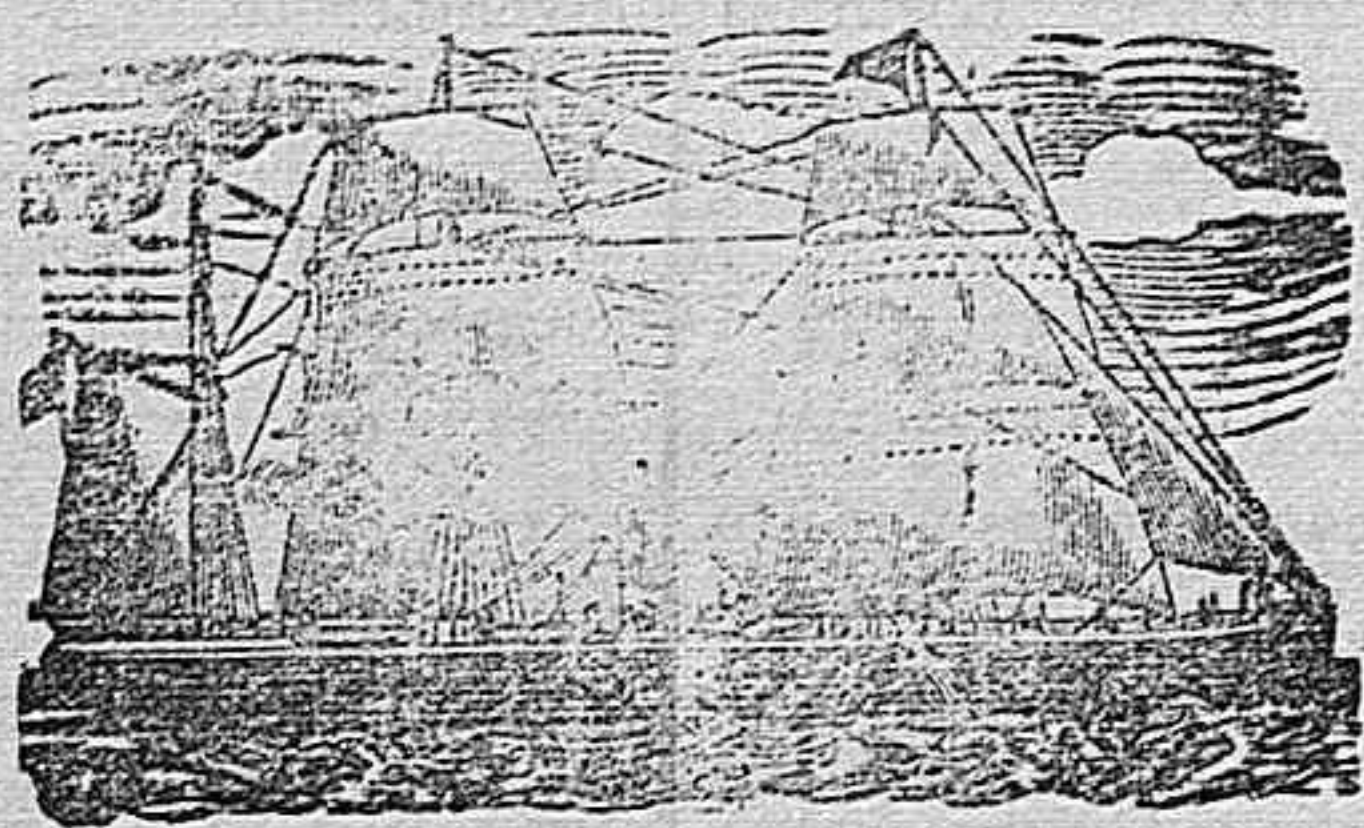
Domingo Rodríguez.

D. Antonio Rodríguez.

Viuda de Juan Perez.

Badajoz 11 de Febrero de 1890.—P. El Administrador, Tomás Chico.

# SECCION DE ANUNCIOS.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

**LINEA DE BUENOS-AIRES.**—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Setiembre de 1889.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes a Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sinó encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz; la Delegación de *La Compañía Trasatlántica*. Madrid; Agencia de *La Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, señores GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camionaje á la estación ferrocarril.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

## BANCO VITALICIO DE CATALUNA. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

### 10.000,000 de PESETAS.

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Artesa de Segre, provincia de Lérida.	Póliza núm.	1.661 Ptas.	3,000
Alicante . . . . .	" "	5.372 "	5,000
Barcelona . . . . .	" "	2.996 "	15,000
Porcuna, provincia de Jaen . . . . .	" "	5.659 "	25,000
Tárrega, " de Lérida . . . . .	" "	1.552 "	5,000
Zaragoza . . . . .	" "	4.572 "	10,000
Fatarella, provincia de Tarragona . . . . .	" "	4.096 "	2,500
Madrid . . . . .	" "	5.084 "	2,500
Palamós, provincia de Gerona . . . . .	" "	6.378 "	5,000

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443,227'45.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.  
Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

## ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSÍ. Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de catálogo. Pago al contado

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chssaaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas á plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.  
Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ. CALLE DE LA SOLEDAD, 29. BADAJOZ. CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de toda clase. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocados y espuela. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

## CHOCOLATES VERDAD FABRICACION ESPECIAL DE FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO.

PUNTOS DE VENTA.  
**LA FAMA. LAS AMERICAS**  
PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.  
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

## COLEGIO-CASA-PENSIÓN de primera y segunda enseñanza preparatorio para carreras especiales. Clases de adorno, Gimnasia higiénica. INCORPORADO AL INSTITUTO. 10, SAN BLAS, 10.—BADAJOZ.

Cuarto año de su existencia en esta capital. Deseando este acreditado Centro de enseñanza, contribuir en la medida de sus fuerzas, al mayor adelantamiento de los que concurren á las escuelas del Instituto, establece desde el 1.º de Octubre una *sala de estudio*, donde dichos alumnos podrán preparar sus lecciones bajo la vigilancia de los profesores del Colegio, resolviéndoles á la vez las dudas que en el estudio puedan encontrar.

**Honorarios.**—7,50 pesetas mensuales por alumno, cualquiera que sea el número de las signaturas que curse.

**Horas de estudio.**—De 6 á 8 por la mañana y de 6 á 9 por la noche.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos y cuantas noticias se soliciten de la Dirección del mismo.

## LA PROVIDENCIA. Manuel Rubio y Herm.º Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias sele pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

## COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO DIRIGIDO POR

DON EDUARDO MORAN TRIANA,  
Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.  
En este Colegio se admiten toda clase de alumnos de segunda enseñanza privada. Hay además una clase de estudio para los alumnos que acuden á las clases del Instituto. Cinco horas de estudio por diez pesetas mensuales de honorarios.  
Pidanse informes al Director.

## ARCO-AGUERO, NÚM. 20. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ. Agrimensor y Perito-Tasador de tierras. SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones.— Tasaciones y división de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales.— Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.  
*Compra, venta y administración de fincas.*

## Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

## LA COMPETENCIA. Gran bazar de ropas hechas. Rio, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas, como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.  
Ternos de ambas estaciones, desde 50 rs.  
Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

Tip. *L' Industria*, Aduana, 8.